



Construir un itinerario de trabajo colaborativo y participativo para una propuesta de contenidos de la nueva Constitución

6 de noviembre 2020

1. Los centros de pensamiento son por esencia espacios de reflexión de nuestra sociedad y de las transformaciones que la ciudadanía está demandando, las que se han expresado de forma contundente en el plebiscito del 25 de octubre. El triunfo del Apruebo y de la Convención Constitucional, nacidas del clamor de una ciudadanía que se moviliza por cambios profundos y estructurales y por ser partícipe de su gestación, requieren una respuesta política para abrir debates participativos sobre los contenidos de una nueva Constitución.
2. A partir de la reflexión sobre los resultados del 25 octubre, las y los aquí firmantes concordamos en la necesidad de iniciar un proceso abierto para construir y proponer contenidos básicos o esenciales de la nueva Constitución y del reglamento para su elaboración, que nos sean comunes al amplio espectro político y social que demanda transformaciones, acordes con la profundidad del cuestionamiento del orden político vigente, la superación del neoliberalismo y el término de la subsidiariedad del Estado, a fin de dar paso a un Estado de derechos y de profundización democrática.
3. En nuestra visión, trabajar de manera colaborativa es un imperativo histórico y un acto de responsabilidad para todas aquellas fuerzas, instituciones, organizaciones que estén por estos cambios y que busquen que la elaboración de la Nueva Constitución sea un proceso transformador de las bases políticas, sociales y económicas de nuestra convivencia. Un pacto de convivencia nacido en democracia y democráticamente, de forma participativa e institucional.
4. Por esta razón, proponemos una invitación, sin exclusiones, a todos los centros de estudios, institutos, organizaciones sindicales, feministas, ambientalistas, de la diversidad sexual, de las personas con discapacidad y otras organizaciones representativas de la sociedad civil, así como a los partidos políticos, que se sientan interpretados e interpelados por esta tarea.





5. Como primer paso, daremos a conocer en los próximos días un itinerario de trabajo con mecanismos de participación que permitan recoger la pluralidad de visiones existentes al interior de los marcos de entendimiento descritos, con pleno respeto a los ámbitos de autonomía de todas las entidades partícipes.

FIRMANTES

Alejandra Krauss	Presidenta	Chile 21
Beatriz Sánchez	Presidenta	Saberes Colectivos
César Bunster	Director	Instituto Alejandro Lipschutz ICAL
Clarisa Hardy	Presidenta	Instituto Igualdad
Emilio Oñate	Presidente	Centro Estudios Pedro Aguirre Cerda
Fernando Atria	Presidente	La Casa Común
Guillermo Salinas	Presidente	Instituto Estudios Laborales FIEL
Javiera Martínez	Presidenta	Rumbo Colectivo
Paulina Vodanovic	Presidenta	Horizonte Ciudadano
Víctor Barrauto	Presidente	Fundación por la Democracia
Víctor Osorio	Director	Fundación Progresá

